

Expediente: 420/26
Carátula: MAEBA SRL C/ CORONEL ESTELA VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 25/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - CORONEL, ESTELA VANESA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 420/26



H20461547389

JUICIO: MAEBA SRL c/ CORONEL ESTELA VANESA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 420/26
-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24 de junio de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en PAGARE POR \$ 3.033.000,00 CON FECHA 16/10/2024 EN 01 FS, CONTRATO DE MUTUO EN 01 FS. . Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 08/06/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte. RMR.

Actuación firmada en fecha 24/06/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.